

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14670**    *ZIA ULLAH MUHAMMAD*

María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo, hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 35/2008 que se sigue a instancia de Fundación Laboral de la Construcción frente a Zia Ullah Muhammad, sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha ocho de mayo de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado, Zia Ullah Muhammad, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 748,58 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Oviedo, 8 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090033997-1**